

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1072716585		GARZON AVILA SERGIO ESTEBAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 No 14 43	CHIA-CUNDINAMARCA	8888888	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-07	2025-07	1000001316		9489831857	I	2025/08/22	2025/08/13	BANCO DE BOGOTA	\$471,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,596,000	\$255,400			\$1,596,000	\$199,500			\$0	\$0			\$1,596,000	\$16,700		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,596,000	\$255,400			\$1,596,000	\$199,500			\$0	\$0			\$1,596,000	\$16,700		\$0	\$0	
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$1,596,000	\$255,400			\$1,596,000	\$199,500			\$0	\$0			\$1,596,000	\$16,700		\$0	\$0	
1	CC	1072716585	GARZON SERGIO	230201	30	\$1,596,000	\$255,400	EPS008	30	\$1,596,000	\$199,500		0	\$0	\$0	14-11	30	\$1,596,000	\$16,700	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,596,000	\$255,400			\$1,596,000	\$199,500			\$0	\$0			\$1,596,000	\$16,700		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1072716585		GARZON AVILA SERGIO ESTEBAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 No 14 43	CHIA-CUNDINAMARCA	8888888	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1000001316	9489831857	I	2025/08/22	2025/08/13	BANCO DE BOGOTA	0	\$471,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$255,400	\$0	\$0	\$255,400	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$255,400	\$0	\$0	\$255,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$16,700	\$0	\$0	\$16,700	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$16,700	\$0	\$0	\$16,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$199,500	\$0	\$0	\$199,500	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$199,500	\$0	\$0	\$199,500	
TOTAL				1	\$471,600	\$0	\$0	\$471,600	

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CTO CO1.PCCNTR.7234515		
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIÓN, PRENSA Y PROTOCOLO PARA REALIZAR REGISTRO FOTOGRAFICO Y EDICIÓN DE VIDEOS EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CHÍA		
Contratista:	SERGIO ESTEBAN GARZÓN ÁVILA		
No. de Cedula	1.072.716.585		
Fecha Inicio del Contrato	15/01/2025	Fecha de Terminación	14/12/2025
Periodo del Informe	INFORME 007 (15/07/2025 – 14/08/2025)		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 43.890.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 3.990.000
Saldo por Pagar	\$ 15.960.000
Pago No.	CUENTA 007

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9489831857	07/2025 07/2025	\$ 199.500
Pensión	9489831857		\$ 255.400
ARL	9489831857		\$ 16.700

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato **CTO CO1.PCCNTR.7234515**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo: **15/07/2025 al 14/08/2025** en mi condición de contratista conforme a lo siguiente: *cuenta las actividades programadas por la administración municipal.*

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
1. <i>Apoyar las actividades de registro fotográfico que requiera la Oficina Asesora de Comunicación, Prensa y Protocolo teniendo en cuenta las actividades programadas por la administración municipal.</i>

ACTIVIDADES DESARROLLADAS
14/07/2025 Se realizó registró fotográfico del PMU realizado por el Alcalde Anexo 1 CD. 14/07/2025. Se realizó registró fotográfico en la llegada de la Policía (Gaula) Anexo2 CD 22/07/2025 Se realizó registro fotográfico en la visita del consejo municipal de juventudes al PAE Anexo 3 CD 04/07/2025 Se realizó registro fotográfico en el PMU por parte del Alcalde Anexo 4 CD 08/08/2025 Se realizó registro fotográfico en la obra que se presenta en la calle 5 la Lorena Anexo 5 CD 11/08/2025 Se realizó registro fotográfico en la visita de la contraloría Anexo 6 CD 13/08/2025 Se realizó registro fotográfico en consejo de seguridad Anexo 7 CD

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
2. <i>Apoyar el registro audiovisual de los eventos programados por la Alcaldía de Chía.</i>
ACTIVIDADES DESARROLLADAS
14/07/2025 Se realizó registró fílmico del PMU realizado por el Alcalde Anexo 1 CD. 14/07/2025. Se realizó registró fílmico en la llegada de la Policía (Gaula) Anexo2 CD 22/07/2025 Se realizó registro fílmico en la visita del consejo municipal de juventudes al PAE Anexo 3 CD 04/07/2025 Se realizó registro fílmico en el PMU por parte del Alcalde Anexo 4 CD 08/08/2025 Se realizó registro fílmico en la obra que se presenta en la calle 5 la Lorena Anexo 5 CD 11/08/2025 Se realizó registro filmico en la visita de la contraloría Anexo 6 CD 13/08/2025 Se realizó registro fílmico en consejo de seguridad Anexo 7 CD

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
3. <i>Apoyar en la edición del material fotográfico y fílmico en desarrollo de las actividades de cubrimiento periodístico requerido por la Oficina Asesora de Comunicación, Prensa y Protocolo.</i>
ACTIVIDADES DESARROLLADAS
01-08-2025 Post Producción (edición, montaje líneo de tiempo colorizacion musicalización y subtitulación) video resultado del alcalde dando comunicado de la llegada del gaula Anexo 01

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
4. Apoyar el cargue y organización del material fotográfico y piezas publicitarias al archivo digital de la Oficina Asesora de Comunicación, Prensa y Protocolo Las demás que se deriven del objeto contractual o que sean asignadas por el supervisor del contrato
ACTIVIDADES DESARROLLADAS
15/06/2025 AL 14/07/2025 Cargue de material audiovisual y fotográfico al drive de la oficina asesora de prensa y protocolo http://10.10.12.217:8080/cgi-bin/

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
5. Las demás que se deriven del objeto contractual o que sean asignadas por el supervisor del contrato
ACTIVIDADES DESARROLLADAS
01/08/2025 Se realiza video de capturas por parte de la policía Anexo 1

SERGIO ESTEBAN GARZÓN ÁVILA
CC. 1.072.716.585

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista (SERGIO ESTEBAN GARZÓN ÁVILA) una vez realice el respectivo cargue en el usuario de la plataforma SECO II.

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, Sergio Esteban Garzón Ávila identificado con cédula de ciudadanía No. 1.072.716.585, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 15 del mes de agosto de la vigencia 2025.

FIRMA: _____

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co